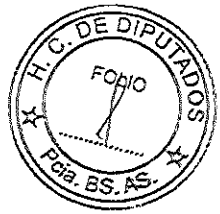




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 998

/19-20



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

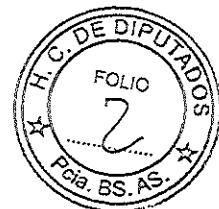
Su beneplácito y reconocimiento por el 50° aniversario de la Escuela Secundaria N° 1 "Manuel Dorrego", ubicada en la localidad de Junin, del partido homónimo, a celebrarse el 14 de Abril del corriente año.

ROCIO S. GIACCONE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 898 /19-20



## FUNDAMENTOS

Traemos a consideración el presente proyecto de declaración con la finalidad de declarar su beneplácito y reconocimiento por el 50° aniversario de la Escuela Secundaria N° 1 "Manuel Dorrego", ubicada en la localidad de Junin, del partido homónimo, a celebrarse el 14 de Abril.

El 14 de abril de 1969 se funda la Escuela de Educación Media n° 1 y comienza a funcionar en la Escuela Primaria n° 16, sita en Quintana y Siria, como Escuela de Comercio N° 1, turno nocturno, creada por ley N° 6873/64. Ese año, se registraron 26 alumnos. Como parte del personal docente que se inicia en sus funciones fue el siguiente: como directora provisoria, Prof. Estela Adela Santángelo y entre sus profesores, se encontraban Norma Perrone, Alicia Berralrandi, Reynaldo Borghesaleo, Noemí Martirén, Oscar Velilla, Sofía Repetti y Alfredo Borbelli, entre otros. A partir de mayo del mismo año, se designa para el cargo directivo a la Prof. Ana María Rodríguez.

Entre los años 1969 y 1980, la escuela funciona en el mismo lugar, siempre bajo la dirección de la Prof. Rodríguez y con Josefa Asad Elías como ayudante de secretaría.

En el año 1980, la institución pasa a funcionar en horario nocturno en la Escuela Primaria N° 18. El 24 de octubre del mismo año, tras su fusión con la Escuela Técnica N° 2 "William Morris" toma el nombre de "Escuela de Educación Media y Técnica N° 1". El 24 de marzo de 1983 se radica con turno diurno en el barrio Obrero N° 1, compartiendo edificio con la Escuela Primaria N° 30, sita en Paso y Fleming.

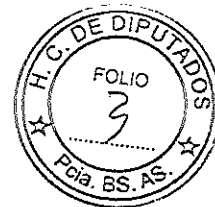
A partir del 18 de marzo de 1987, y por resoluciones N°1935/84 y 704/84 la Dirección de Educación Media y Agraria, resuelve imponer a la escuela el nombre de "Manuel Dorrego".

La creciente matrícula, hace que se emprenda la tarea de la construcción del edificio propio, en un baldío contiguo a la Escuela Primaria N° 30. En el año 1992 comienza la construcción de salones en planta baja y primer piso, biblioteca y sala de informática, laboratorio de Cs. Naturales, Dirección y campo de deportes (distante a dos cuadras de



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 998 /19-20



la escuela). Todas las etapas son solventadas, en parte por la asociación cooperadora, club de leones de Junín y Rotary Internacional, con fondos provenientes de Inglaterra, sin descontar la invaluable participación de la municipalidad de Junín quien conectó en forma gratuita, el gas natural en la escuela y cedió el terreno donde se enclavara el campo de deportes.

Entre los años 1995 y 2000, los alumnos de la Escuela de Educación Media “Manuel Dorrego” egresan con los títulos de “Bachiller en Gestión y Administración”, “Bachiller en Cs. Sociales”, y “Bachiller en Cs. Exactas y Cs. Naturales”.

A partir del año 2001, la institución hace la apertura del bachillerato nocturno para adultos en Gestión y Organización con orientación en Informática. Durante el mismo año, la institución se incorpora al sistema de educación polimodal con las siguientes modalidades y orientaciones: Economía y Gestión de las organizaciones; Humanidades y ciencias sociales, y Ciencias naturales. En el año 2006, se sanciona la ley de Educación Nacional 26.206 y ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires 13.688, con una nueva estructura de 6 años: tres años de ciclo básico y tres años del ciclo superior.

La institución elige como modalidades del ciclo superior, la de “Cs. Naturales” y “Economía y Administración” en el turno mañana y “Cs. Sociales” en el turno tarde. Se mantiene en funcionamiento el bachillerato de adultos en el turno noche con la modalidad “Economía y Gestión de las Organizaciones”.

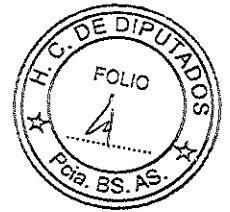
En el 2011 se conforma la Escuela de Educación Secundaria N° 1 “Manuel Dorrego” según resolución N° 1475, unificando la Escuela Media N° 1 “Manuel Dorrego”, la Escuela Secundaria Básica N° 8 y la Escuela Secundaria Básica N° 5.

A partir del año 2013 la sede de la institución se traslada a su nuevo edificio en la calle Primera Junta N° 1095, donde compartirán las tareas diarias el ciclo básico y el ciclo superior en ambos turnos y el Bachillerato de Adultos en turno noche. Queda así organizada la Escuela de Educación Secundaria N° 1 con una sede y un anexo, sito en el edificio de la Escuela Primaria N° 18 en calle Dorrego N° 912. En ese mismo año, y por medio de un subsidio recibido del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, se reorganiza el Campo de Deportes para actividades físicas que se encuentra en calles



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 998 /19-20



Paso y Fleming, se coloca allí alambre perimetral, arcos, pintura, luz y agua corriente. Con este proyecto se da la posibilidad al barrio de contar con un espacio para deporte que se comparte con el CEF N° 55, Escuela Primaria N° 30, su sede principal y el anexo 3011, y otras instituciones deportivas de la comunidad.

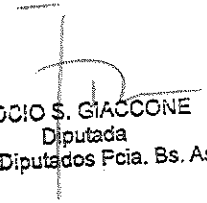
En el año 2014 se incorpora la matrícula del CESAJ a esta institución, funcionando primeramente en la sociedad de fomento Barrio Evita y luego en un salón de la Escuela Primaria N° 30.

En el año 2015, comienza a funcionar en el establecimiento el Centro de Actividades Juveniles (CAJ).

En el año 2018, en turno vespertino se incorpora el "Aula de aceleración" para alumnos entre 15 y 17 años que no han podido completar su trayectoria escolar del ciclo básico de secundaria. En este mismo año el Bachillerato de Adultos deviene en un ciclo básico superior en turno vespertino de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa.

La conmemoración por el quincuagésimo aniversario de esta institución y su evolución positiva durante todos estos años nos alienta a reconocer la labor de todo el cuerpo docente del que forma parte esta escuela y muchas otras dedicadas a la labor de enseñar y aprender nuevos conocimientos.

Por todo lo expuesto, solicito a las Señoras y los Señores Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
ROCIO S. GIACCONE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As